

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL OCCIDENTE

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

**Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General**

**Constanza Victoria Rendón Valencia
Directora Regional (e), Caldas**

**Nancy Eugenia Sánchez Gutiérrez
Coordinadora Centro Zonal Occidente**

Anserma, 27/06/2019



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL OCCIDENTE

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Occidente
6. Primera Infancia
7. Niñez y Adolescencia
8. Familia Y Comunidades
9. Nutrición
10. Protección
11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
12. Temática Consulta Previa Atención y Acompañamiento a las Familias
13. Compromisos adquiridos
14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
15. Línea anticorrupción y página web
16. Evaluación de la Mesa Pública
17. Cierre



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



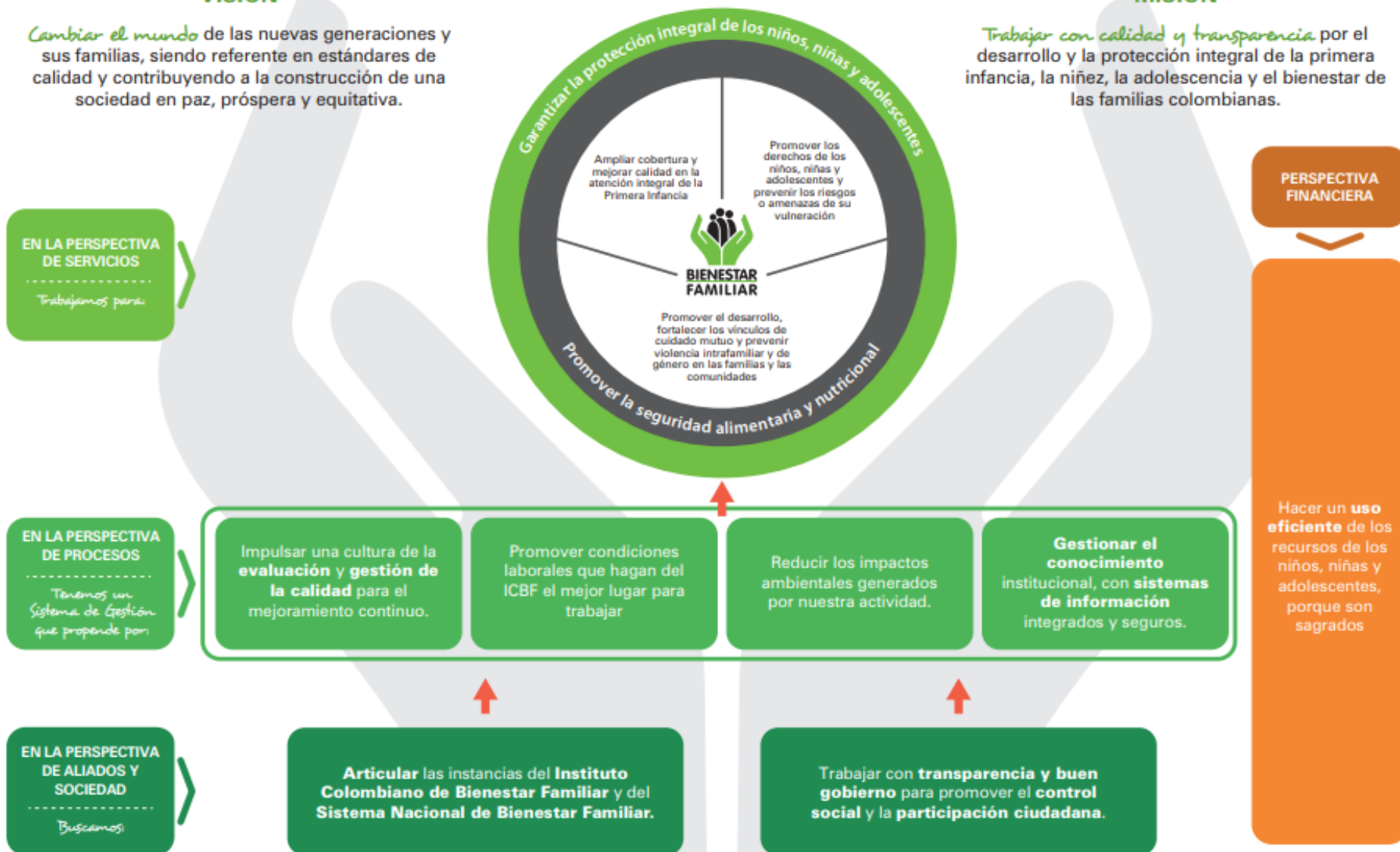
MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

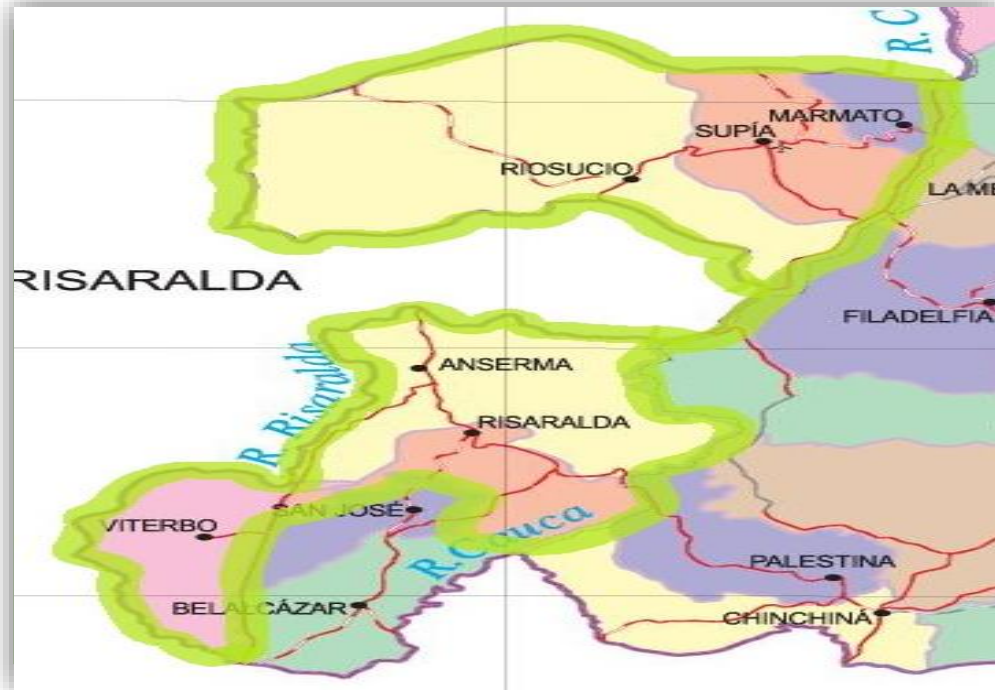


Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



CENTRO ZONAL OCCIDENTE



Municipios de influencia

Riosucio, Marmato, Supía, Risaralda, Anserma y Viterbo

Funcionarios

Dic - 2018

Junio - 2019

Personal de Planta

18

20

Contratistas

11

7

Vacantes

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	15.883	31.065	155.461
Población Sisbén	4.439	16.409	86.851

Fuente: SIM (SISTEMA INFORMACIÓN MISIONAL), corte abril 30 de 2019.



CONTEXTO CENTRO ZONAL OCCIDENTE

• El contexto político del centro zonal occidente se caracteriza por que los 6 municipios en este momento se encuentra en un proceso de Rendición Publica de Cuentas de la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud, donde se esta mostrando los avances en la garantía de los derechos de este grupo poblacional frente a lo propuesto en sus planes de desarrollo.

Político



Es un centro productor de café, caña de azúcar, caña panelera, plátano y de la explotación minera. Otro aspecto que mueve la economía en los municipios es el turismo.

Económico



Se cuenta con un total de población en los 6 municipios según proyecciones DANE 2019 de: 156.258 habitantes de los cuales 76.156 son hombre y 80.102 mujeres y 15.828 son de primera infancia.

Social



• La región hace parte de la lista de patrimonio mundial de la UNESCO con Paisaje Cultural Cafetero. Adicional se cuenta con diferentes cerros, cascadas, parques y lugares naturales sagrados para las comunidades indígenas

Ambiental



- Se cuenta con las siguientes comunidades:
- **Riosucio:** 4 resguardos Indígenas; Cañamomo Lomaprieta, Escopetera Pirza, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña y San Lorenzo.
- **Supía:** Parcialidad la Trina y Cauroma.
- Anserma: Parcialidad Ansea y asentamiento Dachijoma.
- **Risaralda:** Resguardo la Albania.
- **Viterbo:** Parcialidad Bakurucar, Raices
- **Marmato:** Parcialidad Indígena Cartama
- **Anserma:** Parcialidad Ansea y asentamiento Dachijoma.

Cultural



CENTRO ZONAL OCCIDENTE

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	539	10.807	11.947	\$23.331.446.112
CONSOLIDADO ATENCIÓN	538	10.679	12.247	\$22.897.287.976
%	100%	98.8%	103%	
MAYO - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	391	10.400	11.673	\$ 20.025.990.679
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	385	6.977	7.142	\$ 6.545.019.479
%	98%	67%	61%	33%

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.



PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	248	6.918	6.918	\$ 16.548.178.727
CONSOLIDADO ATENCIÓN	249	6.806	6.806	\$ 16.370.362.212
%	100%	98%	98%	99%

OCCIDENTE- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	244	6.715	6.715	\$ 13.614.017.499
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	240	6.403	6.532	\$ 5.179.458.607
%	98%	95%	97%	38%

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.



PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
<ul style="list-style-type: none"> • COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL COBIENESTAR - 17-0095-2019 	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	7	490	490	\$ 1.255.737.585
<ul style="list-style-type: none"> • H.I EL CARMEN - 17-0094-2019 • H.I NIÑA MARIA - 17-0097-2019 	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	16	1.590	1.590	\$ 3.766.079.536
<ul style="list-style-type: none"> • FUNDACION FESCO - 17-0104-2019 • ASOCIACION MUNDOS HERMANOS O.N.G. - 17-0108-2019 	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	4	535	535	\$ 985.821.365
<ul style="list-style-type: none"> • ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA – 17-0098-2019 • COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL COBIENESTAR -17-0109-2019 • FUNDACION FESCO - 17-0104-2019 • ASOCIACION MUNDOS HERMANOS O.N.G. - 17-0108-2019 	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	175	3.596	3.596	\$ 6.512.482.647
COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL COBIENESTAR – 17-0325-2018	HCB INTEGRAL - COMUNITARIO INTEGRAL	20	240	240	\$ 619.684.760
COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL COBIENESTAR – 17-0328-2018	HCB TRADICIONAL- COMUNITARIO (T)	22	264	264	\$ 474.211.606

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
M1-PM1-15	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	100%	28707	29822	96.3%	96.3%	Adecuado

Fuente: SIMEI (SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL)



PRIMERA INFANCIA

Logros:

- Atender a los niños y niñas en situación de vulnerabilidad.
- Brindar un 70% del requerimiento nutricional a los beneficiarios de las diferentes modalidades
- Fortalecer el desarrollo de los niños y de las niñas de acuerdo a sus necesidades particulares
- Realizar caracterización de las familias en los territorios donde se prestan los servicios.

Retos:

- Afianzar la articulación y coordinación interinstitucional, fortaleciendo la alianza entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales
- Generar procesos de mejora continua, fortalecimiento institucional, calidad y calidez.
- Activación de rutas de atención en el sistema de protección.
- Fortalecer la ampliación del modelo de atención diferencial como eje transversal en la operatividad de los servicios y modalidades



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	111	2.823	2.823	\$ 984.054.509
CONSOLIDADO ATENCIÓN	111	2.823	2.823	\$ 984.054.509
%	100%	100%	100%	100%

MAYO - 2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	2.575	2.575	\$ 896.057.600
EJECUCIÓN- EL PROGRAMA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ALISTAMIENTO			

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
<ul style="list-style-type: none">Asociación Mundos Hermanos - 17-0183-2019Centro de Desarrollo Comunitario Versalles - 17-0184-2019	GENERACIONES CON BIENESTAR	400	400	\$ 107.820.200
<ul style="list-style-type: none">Centro de desarrollo comunitario Versalles - 17-0178-2019	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	2.175	2.175	\$ 788.237.400

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Rango
M2-PM1-05	Número de niños, niñas y adolescentes participantes en el Programa Generaciones con Bienestar	100%	3550	3550	Se mide a partir de mayo de 2019



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Logros:

- Elaboración de proyectos que favorecen la posterior construcción de proyectos y planes de vida.
- Vinculación de las familias a los procesos de atención de los niños, niñas y adolescentes.
- Aceptación y sentido de pertenencia al programa por parte de los NNA

Retos:

- Incremento de la participación de los niños, niñas y adolescentes a nivel familiar y social, desde un enfoque diferencial e incluyente.
- Fortalecer en las familias vínculos de cuidado mutuo para garantizar mayor protección niños, niñas y adolescentes que hacen parte del programa.
- Talento humano cualificado
- Movilización y vinculación del SNBF
- Continuar el fortalecimiento institucional, calidad y calidez en los servicios de las modalidades de primera infancia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



FAMILIAS Y COMUNIDADES

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	455	1.251	\$ 394.725.601
CONSOLIDADO ATENCIÓN	452	1.679	\$ 394.725.601
%	99%	134%	100%

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	443	1.329	\$ 417.343.823
EJECUCIÓN AL CORTE aun no se cuenta con ejecución, esta en proceso de alistamiento			

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Operador (# Contrato)	Servicio	Cupos	Usuarios	Valor
Asociación Mundos Hermanos- 17-0179-2019	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	360	1.080	\$ 338.648.040
Asociación de Cabildos Indígenas de Caldas “ACICAL” - 17-0182-2019	TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR	83	249	\$ 78.695.783

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.



FAMILIAS Y COMUNIDADES

Logros:

- Retroalimentación de saberes y practicas en medicina tradicional
- Alianzas interinstitucionales con cultivarte, Alcaldia municipal, instituciones educativas , entidades de salud, policia nacional
- Plan de formación a cuidadores y talento humano como proceso de fortalecimiento

Retos:

- Realizar estrategias metodológicas que permitan cumplir los objetivos del programa, la interiorización de los temas y fortalecimiento de la prevención y promoción en la población infantil y sus familias (Microproyectos para niñez y adolescencia, fortalecimiento de procesos de formación a cuidadores y talento humano)
- Fortalecer la aplicación del modelo de atención diferencial como eje transversal en la operatividad e los servicios y modalidades



**BIENESTAR
FAMILIAR**

FAMILIAS Y COMUNIDADES



TALLER DE IRAÇA
Chinaberaira kurisia kuitabiburu chinabëra jua kadapedadabada

CINE FORO
Mudai druade ëbëraba öchia bia buasma Jömaurama

TALLER DE TEJIDO
chinaberaira kurisia kuitabiburu chinabëra jua kadapedadabada

A collage of images on a dark purple background with orange and yellow geometric shapes. The images include: hands weaving a basket; a person in a field with mountains in the background; a person working with a loom; a person working with a loom; a person working with a loom; a group of people in a meeting; a group of people in a meeting; a group of people in a meeting; a group of people in a meeting.

NUTRICIÓN

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	54	54	\$ 176.976.745
CONSOLIDADO ATENCIÓN	54	54	\$ 175.369.080
%			

OCCIDENTE - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios
PROGRAMACIÓN VIGENTE	4	108	108
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	4	68	68
%	100%	63%	63%

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.



NUTRICIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios
GOBERNACION CALDAS – COVENIO 17-0152-2019	ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APORTE	4	108	108

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NUTRICIÓN



Código	Indicador	Meta	Rango
PA-26	Porcentaje de mujeres en periodo de gestación atendidas en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo que mejoran su estado nutricional	100%	Inicia su medición en agosto de 2019
PA-27	Porcentaje de niños y niñas menores de 2 años que mejoraron su estado nutricional atendidos en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo.	100%	Inicia su medición en agosto de 2019



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NUTRICIÓN

Logros:

Cada operador cuenta con nutricionista.
Los usuarios de las modalidades de primera infancia que se encuentran en estados de malnutrición se les hace un seguimiento periódico y se hace gestiones con las EPS.

Se garantiza las atenciones priorizadas al 90% en cuanto a Registro civil, afiliación en salud, asistencia a control de crecimiento y desarrollo y vacunación.

Los AAVN (Bienestarina) son distribuidos de manera exclusiva a los usuarios de los programas de ICBF.

Consolidación de la MESA SAN en todos los municipios de influencia del centro zonal.

Se ha promovido las compras locales.

Retos:

Cumplimiento de metas en el estado nutricional de los usuarios del programa NUTRIENDO EL FUTURO.

Implementación y aceptación del cambio de minuta patrón en los usuarios de las modalidades de primera infancia.

Gestiones intersectoriales para la atención en salud de los usuarios inmigrantes y nacionales.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

NUTRICIÓN



PROTECCIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	180	557	901	\$ 5.227.510.530
CONSOLIDADO ATENCIÓN	178	544	912	\$ 4.972.776.574
%	100%	97.6%	101%	95%

XXXX - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	143	559	946	\$ 5.098.571.757
EJECUCIÓN CORTE ABRIL	141	506	542	\$ 1.365.560.872
%	99%	91%	57%	27%

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
• CENTRO DE CAPACITACION E INTEGRACION INDIGENA INGRUMA - 17-0304-2018	EXTERNADO JORNADA COMPLETA CONSUMO HABITUAL DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	1	30	60	\$ 213.566.752
• FUNDACION SERES - 17-0313-2018	EXTERNADO MEDIA JORNADA CON DISCAPACIDAD	1	50	50	\$ 393.451.118
• HOGAR INFANTIL NIÑA MARIA - 17-0286-2018	EXTERNADO MEDIA JORNADA VULNERACIÓN	3	145	290	\$ 721.469.374
• CENTRO DE CAPACITACION E INTEGRACION INDIGENA INGRUMA - 17-0303-2018					
	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	60	60	60	\$ 245.277.111

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.



PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
CORPORACION ALBERTO ARANGO RESTREPO- CEDER - 17-0280-2018	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	47	140	280	\$ 1.617.873.600
FUNDACION FESCO - 17-0281-2018	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	29	59	59	\$ 904.303.620
FUNDACION SERES - 17-0314-2018	INTERNADO - DISCAPACIDAD MENTAL COGNITIVA	1	50	50	\$ 775.857.261
COMUNIDAD TERAPEUTICA SEMILLAS DE AMOR - 17-0300-2018	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON EL CONCEPTO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA			72	\$ 150.852.096
EN PROCESO DE CONTRATACION	LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA	1	25	25	\$ 75.893.825

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>.



PROTECCIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100%	520	524	99.2%	99.2%	Adecuado
M5-PM2-01	Porcentaje de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas con apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos.	100%	1178	1369	86.0%	86.0%	Riesgo
M5-PM2-04	Porcentaje de casos de niños, niñas y adolescentes devueltos por comité de adopciones, presentándose nuevamente a comité o reintegrados a su medio familiar.	100%	2	2	100%	100%	Optimo

Fuente: SIMEI (SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL)



PROTECCIÓN

Logros:

- Oportuna atención a los usuarios con enfoque diferencial.
- Idoneidad en las medidas de protección adoptadas.
- Celeridad en la atención de situaciones de inobservancia, amenazada y vulneración de derechos.
- Eficiencia en la prestación del servicio de protección a niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Movilización eficaz del SNBF.

Retos:

- Continuar prestando un servicio integral en pro de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Optimizar los recursos para la prestación del servicio de protección.
- Fortalecer las herramientas para brindar una atención de calidad y pertinente.
- Ampliar y actualizar los conocimientos jurídicos y profesionales para garantizar una protección integral.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN

Las características de la población a atender del Centro Zonal Occidente requiere un profundo desarrollo del enfoque diferencial para brindar una protección integral idóneo pertinente que permita la garantía y el restablecimiento de derechos desde un contexto personal, familiar, comunitario, cultural y social.



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2019 (Enero – Junio)
Peticiones	2198	Diligencias Administrativas	
		Actas Complementarias	890
		Otras Instituciones	
Quejas	16	Demora en la atención	
		Maltrato al Ciudadano	3
		Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones.	
Reclamos	70	Maltrato a niños, niñas y adolescentes	
		Idoneidad el recurso humano	19
		Incumplimiento en obligaciones	
Sugerencias	4	Felicitaciones y Agradecimientos	0
Denuncias	180		52



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

LOGROS:

- Articulación con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para la gestión y/o respuesta a peticiones ciudadanas, cuando se requiera
- Atender con calidad, amabilidad y oportunidad a todos los ciudadanos que soliciten atención en los programas y servicios institucionales, de conformidad con los horarios establecidos para ello por la entidad, en el marco de la Ley
- Brindar respuesta de fondo a los ciudadanos en los términos establecidos por ley.

RETOS:

- Realizar la evaluación oportuna del comportamiento de atención al ciudadano.
- Incentivar el uso del buzón de PQRDS
- Sensibilizar a los ciudadanos frente a la importancia de reconocer los aspectos positivos de la institución ya que se evidencia desventaja frente al ingreso de felicitaciones VS Quejas y reclamos

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias



Atención y acompañamiento a las familias.

OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN Y EL ACOMPañAMIENTO A FAMILIAS

Se busca desde las diferentes modalidades, como parte de la atención integral, la formación y el acompañamiento a familias **contribuya en la promoción del desarrollo infantil integral de niños, niñas y adolescentes, en el marco de la perspectiva de derechos al fortalecer a la familia en su labor de garantizar los derechos de sus niños y niñas y favorecer ambientes e interacciones enriquecidos.**



Atención y acompañamiento a las familias.

Objetivos Específicos

- ✓ Cuidado, crianza y desarrollo del niño y la niña
- ✓ Vínculos afectivos
- ✓ Relaciones de poder de estilo democrático
- ✓ Participación de los niños y niñas
- ✓ Construcción de ambientes familiares enriquecidos y seguros
- ✓ Participación y organización de las familias en redes sociales o de apoyo.
- ✓ Participación de la familia en las actividades de la institución de educación inicial



Atención y acompañamiento a las familias.

ESTANDAR 6 Elabora e implementa un plan de formación y acompañamiento a familias o cuidadores y mujeres gestantes que responde a sus necesidades, intereses y características, para fortalecer las prácticas de cuidado y crianza de niñas y niños, de manera que se promueva su desarrollo integral.

El plan de formación a familias tiene como fin organizar y orientar las diferentes acciones que permitirán desarrollar el trabajo con las familias en los diferentes servicios de la modalidad, se construye de manera conjunta con el Talento Humano, las familias y la comunidad teniendo en cuenta la caracterización y el diagnóstico situacional, los temas se priorizarán de acuerdo con las necesidades e intereses de las familias y de acuerdo con las características y pertinencia de los servicios.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Prioridades de Trabajo con Familias

ASPECTO CARACTERIZADO

Número de familias que muestran fortalezas

Número de familias que tienen dificultades

Familias con dificultad mayor

Asignación de prioridad para el trabajo (Alta, media o baja)

Están siendo atendidas por alguna entidad? (SI/NO y cuál)

Asignación de prioridad para el trabajo: Para el grupo general

Para algunas familias



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Atención y acompañamiento a las familias.

Expresiones de afecto hacia los niños y niñas

Criterios para identificar fortalezas

- Los cuidadores manifiestan afecto hacia el niño o la niña con palabras, gestos o caricias o a través de los cuidados que le brindan.

Criterios para identificar Dificultades

- Tratos muy desiguales hacia los niños y niñas hermanos
- Exigencias altas hacia los niños y niñas.



Atención y acompañamiento a las familias.

Los procesos que se quieren desarrollar en los niños y niñas son:

- Vinculación afectiva
- Salud y desarrollo corporal
- Convivencia y Autorregulación
- Seguridad emocional y física
- Comunicación y lenguaje
- Pensamiento
- Estética
- Participación y autonomía

Estos procesos se desarrollan a través de las interacciones que se dan en la crianza a lo largo de la vida cotidiana en las siguientes situaciones:



Atención y acompañamiento a las familias.

Trabajo con las familias:

Situaciones de la vida diaria de la familia y de los niños y las niñas

Comer

Dormir y despertar

Descansar

Bañarse

Vestirse

Ir al baño

Enfermar

Explorar

Salir pasear

Jugar

Ver televisión

Hacer silencio

Llorar

Rabietas o pataletas

Peleas entre hermanos

Regar o desordenar

Festejar

Salir pasear

Preguntar



**BIENESTAR
FAMILIAR**

Atención y acompañamiento a las familias.

Trabajo con las Familias

El propósito es trabajar con las familias los procesos de desarrollo a partir de las situaciones de la vida cotidiana para que puedan reflexionar sobre sus prácticas y fortalecerlas o transformarlas en una crianza intencionada.

Otros aspectos que pueden trabajarse con los adultos son, entre otros:

- Resolución de conflictos entre adultos, Relaciones de pareja o derechos sexuales y reproductivos, duelo y trauma
- Construcción de redes sociales y de apoyo
- Desarrollo comunitario
- Servicios y atenciones a los que tienen derechos tanto ellas como sus niños y niñas



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

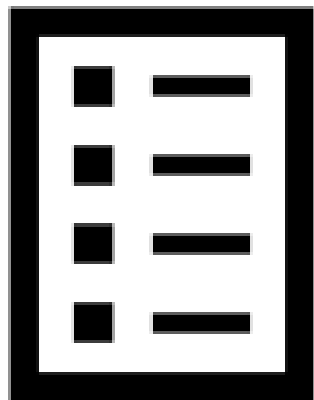
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!



BIENESTAR
FAMILIAR